

ANEXO I

A. PROGRAMA ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD/ NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN	GASTOS DE LA ACTIVIDAD (1)		INGRESOS PREVISTOS PARA LA ACTIVIDAD (2)	
			Concepto	Importe	Concepto	Importe
			Nóminas y seguridad social personal		Aportación socios	
			Gastos imprenta y/o papelería		Aportación empresas privadas	
			Servicio Transporte		Loterías	
			Alquiler instalaciones o material técnico para la actividad		Sponsor	
			Revistas y publicaciones.		Subvenciones públicas	
			Compra material para actividad		Subvención Ayuntamiento	
			Gastos protocolarios, regalos		Venta entradas	
			Gastos desplazamiento, alojamiento y manutención		Otros	
			Contratos de seguros			
			Otros gastos			
			TOTAL			

1) Se indicarán los costes previstos para la ejecución de la actividad que se quiere que se subvencione, estos importes también se incluirán en los gastos generales. Gastos e Ingresos deben coincidir

2) Se indicarán los ingresos previstos que servirán para financiar los gastos de la actividad. En el apartado de subvención del Ayuntamiento se puede indicar la cantidad que se solicita al Ayuntamiento.

B. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS GENERALES DE LA ENTIDAD (3).

(Se incluirán todos los gastos e ingresos de la entidad, incluidos los que se destinan a las actividades a subvencionar).

CONCEPTO GASTOS	IMPORTE	INGRESOS	IMPORTE
Alquiler local		Aportación socios	
Suministro eléctrico y/o agua		Aportación empresas privadas	
Reparaciones		Loterías	
Limpieza		Sponsor	
Material oficina		Subvenciones públicas	
Teléfono		Subvención Ayuntamiento	
Gastos bancarios		Venta entradas	
Contratos de seguros		Otros	
Gastos de Gestoría			
Otros			
TOTAL GASTOS GENERALES (4)		TOTAL INGRESOS GENERALES (4)	

(3) El apartado B del Anexo I se rellenará en el caso que se utilicen facturas de este tipo, y sean distintas de las que están directamente relacionadas con las actividades a subvencionar, para justificar la subvención.

(4) El importe total previsto de los gastos e ingresos generales deben coincidir.

Almussafes,

El/la Presidente/a de la Asociación

Firma: